

D. Bista por la m. de D. Senor Gobernador
 e de la mayor parte de los señores
 de la ciudad de Sevilla por el m. de
 el Apun de todo lo que se ha de
 el qual mandado se ha de requerir
 tanto es para que los señores de

de la ciudad de Sevilla por el m. de
 de la ciudad de Sevilla por el m. de
 de la ciudad de Sevilla por el m. de
 de la ciudad de Sevilla por el m. de
 de la ciudad de Sevilla por el m. de

de la ciudad de Sevilla por el m. de
 de la ciudad de Sevilla por el m. de
 de la ciudad de Sevilla por el m. de
 de la ciudad de Sevilla por el m. de

de la ciudad de Sevilla por el m. de
 de la ciudad de Sevilla por el m. de
 de la ciudad de Sevilla por el m. de
 de la ciudad de Sevilla por el m. de

de la ciudad de Sevilla por el m. de
 de la ciudad de Sevilla por el m. de
 de la ciudad de Sevilla por el m. de
 de la ciudad de Sevilla por el m. de

